

# BREVE RESUMEN DE LA HISTORIA DEL ESPAÑOL<sup>†</sup>

MICHAEL AGNEW

## El cambio lingüístico

Todas las lenguas varían con el paso del tiempo, o mejor dicho, los hábitos lingüísticos de las sucesivas generaciones de miembros de una **comunidad de habla** (*speech community*) sufren pequeños cambios y alteraciones con el tiempo, tanto en la pronunciación y el sistema fonológico como en la gramática (la morfología y la sintaxis) y el léxico (o sea, el vocabulario).<sup>1</sup> Algunos cambios surgen y luego desaparecen porque no se adoptan en toda la comunidad. (El argot —*slang*— o estilos de pronunciación de la gente joven, por ejemplo, suele dejar pocas huellas después de una generación.) Otros cambios se extienden con el tiempo por la comunidad y después de muchas generaciones se puede rastrear un patrón evolutivo más o menos consistente. Por ejemplo, después de muchos siglos y en ciertos contextos fonéticos, la F- inicial del latín en palabras como FURNUS (*horno*), FORMOSUS (*hermoso*) o FARINA (*harina*) llegó a pronunciarse en la Edad Media como una *h* aspirada (como *hat* en inglés) entre los miembros de la comunidad de habla del antiguo castellano (variedad que correspondía a un territorio del centro-norte de la península ibérica, o sea, el condado de Castilla). Más tarde, esta *h* aspirada se perdió completamente y ahora

<sup>†</sup> Se trata de un resumen de la historia *externa* y no *interna* del español, es decir, de los acontecimientos históricos que influyeron la evolución lingüística y no los detalles de esa evolución, como la pérdida del sistema de declinación en latín, etc.

<sup>1</sup> La **fonología** es el estudio del sistema fonológico (o de fonemas) de una lengua, es decir, el sistema que organiza los sonidos según una serie de relaciones abstractas que permiten que distingamos las palabras. Las palabras en inglés *display* y *this play*, por ejemplo, son diferentes porque los anglohablantes asocian los dos sonidos representados por la *d* y la *th* con dos *fonemas* diferentes; para los hablantes de otra lengua, en cambio, estos sonidos no tendrían necesariamente que percibirse como diferentes. (De hecho, para un hispanohablante que no sepa inglés, resulta sumamente difícil distinguir entre estas dos palabras.) La **morfología** se refiere a los diferentes componentes de las palabras que tienen sentido propio: un morfema puede ser una palabra entera (como *grande*) o parte de una palabra, como la *-s* de los plurales, el *-mos* en las conjugaciones de primera persona plural, el sufijo diminutivo *-ito* o el prefijo *anti-*, etc. La **sintaxis** se refiere a la organización de los elementos de una oración, es decir, las reglas que determinan dónde hay que colocar el verbo en relación con el sujeto, etc.

en el castellano estándar no se pronuncia. (No obstante, todavía se oye una *h* aspirada entre algunos hablantes del sur de España).

Los mecanismos que contribuyen al **cambio lingüístico** todavía no se conocen perfectamente, pero la variación natural que existe en cualquier comunidad de habla en un momento dado parece desempeñar un papel importante. Esta variación puede estar asociada con diferencias de clase social, de edad, o de geografía (diferentes regiones, pueblos o incluso barrios), o con diferencias de registro en el habla que sirven, entre otras cosas, para denotar un mayor o menor grado de formalidad en una situación social. Tal variación de hecho se observa a nivel individual, cuando bajo ciertas circunstancias un hablante habla de una manera (por ejemplo, con un estilo o registro menos “formal”) y bajo otras, de otra manera (con un estilo más formal).

Dentro de una comunidad determinada, ciertos grupos sociales disfrutan inevitablemente de mayor prestigio —que se define típicamente, aunque no exclusivamente, en términos de poder económico y político— y su habla a menudo influye la de otros. Una teoría convincente para el cambio lingüístico con el paso del tiempo es que, a medida que estos grupos sociales también cambian, nuevos hábitos lingüísticos cobran mayor prestigio y después se extienden por toda la comunidad. Sin duda, lo que tiene un papel importante en este tipo de cambio lingüístico es el proceso de la **acomodación** (mediante el cual en una conversación ajusto mi habla para que suene más como la tuya, especialmente si te considero por alguna razón más “admirable” que yo). Hay otras explicaciones posibles para el cambio lingüístico, pero este proceso sociológico parece ser fundamental.

## El latín y el español

Resulta imposible señalar el momento del “nacimiento” de una lengua. De hecho, esta metáfora, que a menudo se aplica popularmente a la historia de las lenguas modernas como el español o el inglés, falsifica totalmente la naturaleza del cambio lingüístico. El **español** (o **castellano**) moderno tiene sus raíces en el **latín**, como las demás **lenguas romances**.<sup>2</sup> Es imposible designar

<sup>2</sup> Entre éstas están las más conocidas, como el italiano, el francés, el portugués, el catalán y el rumano, así como variedades menos conocidas como el gallego —de Galicia, en el noroeste de España—, el asturiano (o *bable*) —de Asturias, una provincia en la costa norte de la península—, el occitano —del sur de Francia—, el sardo —de la isla italiana de Cerdeña—, el siciliano o los muchos “dialectos” (así llamados) de la península itálica.

cuándo “empieza” el español y “acaba” el latín. Se trata de cuestiones de terminología (es decir, cómo se designa una variedad lingüística, en este caso, latín versus español) que son el resultado de cambios culturales en la percepción de una comunidad de habla respecto a su propia variedad lingüística y no se deben a rasgos lingüísticos que se puedan analizar objetivamente.<sup>3</sup>

Es también sumamente difícil definir con precisión alguna las diferentes variedades del latín que se hablaban en el mundo romano. El latín sin duda manifestaba la misma diversidad lingüística que se puede observar en cualquier lengua moderna, pero nos falta documentación adecuada para conocer el latín en toda su complejidad. Aparte de que no hubo, por supuesto, micrófonos y grabadoras en la época de Cicerón y Virgilio, los documentos escritos que han sobrevivido son ejemplos de un lenguaje extremadamente formal: elegantes textos literarios, discursos, crónicas y cartas de gran sofisticación retórica e inscripciones monumentales y funerarias. Sólo unos pocos ejemplos de un lenguaje menos formal y cuidado, como el *grafitti* que se halla en las ruinas de Pompeya, nos permiten vislumbrar algunos aspectos del latín coloquial.

Fuera del territorio inmediato a lo que era la antigua ciudad de Roma, las demás lenguas romances, como el español, el francés, el rumano, etc., son el resultado de la expansión militar y política de Roma en la antigüedad. Los romanos completaron su conquista de la península ibérica —que duró más de doscientos años— a finales del primer siglo antes de Cristo, bajo Julio César. Pronto se impuso el latín como *lingua franca* en los territorios conquistados. Hubo grandes incentivos para la expansión de la lengua. Por una parte, los romanos solían dejar colonos (típicamente soldados veteranos) en los territorios conquistados y fomentaban la emigración y el establecimiento de instituciones romanas (gobierno, economía, ejército y escuelas) en las provincias. Por otra parte, los habitantes de provincias conquistadas podían también convertirse en ciudadanos romanos, con todos los beneficios y prestigio que tal estatus implicaba. La élite también tenía la posibilidad de educar a sus hijos *a la romana*.

<sup>3</sup> El mero hecho de que el latín resulta incomprensible para los hablantes modernos de español no es razón suficiente para llamarlo una lengua diferente. El árabe literario, por ejemplo, basado en parte en el modelo del árabe clásico y usado internacionalmente en televisión, radio, periodismo y literatura, puede ser incomprensible para algunos hablantes del árabe vernáculo (o coloquial) que no hayan estudiado árabe literario en la escuela. No obstante, no se habla de diferentes *lenguas* en este caso sino de diferentes *variedades* del árabe.

En los principales centros urbanos ibéricos que acabaron completamente romanizados, se podría haber observado el mismo grado de variedad lingüística que también hubiera caracterizado el habla de la ciudad de Roma, eso sí, con la adición de un elemento lingüístico local producto de los diferentes dialectos de los colonos romanos (que a menudo procedían no de la ciudad de Roma sino de otras zonas de la península itálica) y de la influencia de lenguas ibéricas autóctonas. En zonas rurales, la influencia de lenguas autóctonas sería mayor y presumiblemente, dominarían formas del latín socialmente menos prestigiosas.

En las historias tradicionales de las lenguas románicas, se suele decir que el llamado *latín vulgar* contribuyó al carácter especial de cada idioma. Sin embargo, este término es problemático por su imprecisión y es preferible evitarlo, ya que significa cosas diferentes para autores diferentes y a menudo un mismo autor lo utiliza inconsistentemente. Entre las varias definiciones del llamado *latín vulgar* destacan: (1) “latín popular”, es decir, el de hablantes sin educación formal o de las clases sociales más bajas; (2) “latín coloquial”, o sea, el lenguaje diario, con independencia del origen social del hablante; (3) “latín no literario”, o sea el latín hablado; (4) “latín dialectal”, variedades del latín habladas en regiones de Italia fuera de la propia Roma; (5) “latín provincial”, variedades habladas en las provincias conquistadas, incluso por no nativos; o (6) “latín tardío”, el que se hablaba después de la caída del Imperio en el siglo V. Como puede observarse, estas definiciones no son necesariamente incompatibles, pero decir simplemente que en Hispania (el nombre de la península ibérica bajo los romanos) se hablaba “latín vulgar” no nos ayuda a entender la complejidad lingüística de la época y la región.

Lo que sin lugar a dudas contribuyó a la evolución de las distintas lenguas romances fue el progresivo declive del sistema educativo romano en los siglos finales del Imperio y la caída final de éste en el siglo V. Con la desaparición de tales instituciones, con la formación de nuevas entidades políticas y sociales y con el aislamiento de diferentes comunidades lingüísticas, se fomentó la evolución de nuevas variedades del latín, en las que tendrían mayor influencia formas lingüísticas más asociadas con el habla popular, coloquial y regional. La naturaleza exacta y el alcance de esta influencia no pueden conocerse con exactitud.

## ¿Influencia vasca?

En el caso de Hispania, las hoy en día mal conocidas lenguas autóctonas (celtas e iberas en su mayoría) pueden haber afectado la pronunciación local del latín, aunque resulta prácticamente imposible probarlo. En el terreno del léxico, sin embargo, hay claras huellas del contacto entre lenguas celtíberas y el latín. Sobreviven en el castellano moderno palabras como *camino*, *álamo*, *colmena*, y *carro*, de origen celta, y *sapo*, *cama*, *gordo*, y *barro*, de origen ibero. El *castellano* en particular, variedad que llegó a hablarse en una pequeña zona en el centro-norte de la península, parece haber recibido la influencia del vasco antiguo, una lengua probablemente emparentada con las otras lenguas iberas y que resulta ser la única lengua autóctona de la que quedan vestigios hoy en día, en los dialectos del **euskera** que se hablan en el País Vasco. El condado de Castilla colindaba con territorios vascos en las montañas y costa del norte, donde el latín nunca llegó a imponerse bajo los romanos y hay evidencia de asentamientos vascos en Castilla en los siglos posteriores a la caída de Roma. Se ha sugerido, entre otras cosas, que la aspiración de la F- inicial latina en el castellano medieval se debe a la influencia vasca. Muchas palabras de origen vasco se usan en el castellano moderno: *izquierda*, *pizarra*, *garrapata*, *legaña*, *zamarra*, *zurdo*, *zarza*, etc.

### Las invasiones germánicas

Con las invasiones de pueblos germánicos en el siglo V —a la península ibérica llegaron suevos, vándalos y visigodos, imponiéndose estos últimos definitivamente— se introdujo un nuevo elemento lingüístico. Sin embargo, los visigodos, el grupo invasor más importante, influyeron poco en el desarrollo del romance local en la península. Eran un grupo minoritario y adoptaron el latín, incluso antes de su llegada a Hispania, como lengua oficial en los asuntos de estado y religión. La mayoría de las palabras de origen germánico que sobreviven en español ya se habían introducido al latín siglos antes (*jabón*, *guerra*, *guardia*, etc.) Varios nombres “típicos” españoles —Fernando, Álvaro, Gonzalo, Alfonso, Elvira, etc.— son de origen gótico, así como el sufijo patronímico, *-ez*, de apellidos como López o Fernández, etc.

### La conquista árabe

Después del latín, la lengua que ha contribuido con el mayor número de elementos léxicos en el español es el árabe, fruto de los ocho siglos que esta lengua se habló en la península. Los primeros

invasores del norte de África, liderados por caudillos árabes, se establecieron en la península en a partir de 711, con la excepción de un pequeño territorio en las montañas del norte donde surgieron varios reinos cristianos. A lo largo del siglo VIII llegaron colonos del norte de África y de otras zonas del califato de Bagdad y el árabe pronto se estableció como lengua oficial en la mayor parte de la península. Con el establecimiento del califato independiente de Córdoba en 929 y el crecimiento de aquella ciudad (la más grande y próspera de Europa en el siglo X), el árabe cobró un prestigio cada vez mayor, y las variantes del romance que se hablaban en territorio musulmán se hicieron cada vez más minoritarias. Cuando siglos después los reyes cristianos del norte empezaron a conquistar las principales ciudades de Al-Ándalus (el nombre dado a la península por los árabes), la población de éstas era casi exclusivamente de habla árabe. Es posible que el romance tuviera más hablantes en las zonas rurales de Al-Ándalus.<sup>4</sup>

El español moderno tiene más de 3.000 palabras que provienen del árabe, muchas de ellas muy comunes. No hay evidencia de que el árabe tuviera ninguna influencia en la pronunciación del castellano ni tampoco en la sintaxis o la morfología (con la excepción del sufijo *-í*, en palabras como *marroquí* y usado en términos asociados con el mundo árabe y musulmán). La vasta mayoría de los préstamos léxicos son sustantivos, con unos pocos adjetivos, algunas expresiones sueltas como *ojalá* (del árabe *insha' Allah*, “quíeralo Dios”), *olé* (de *wa-Allah*) y una preposición, *hasta* (de *hatta*). Muchos de los sustantivos en castellano, como *alcachofa*, *alcalde*, etc., conservan el artículo definido del árabe, *al*, que se usa mucho más en esa lengua que en las lenguas romances. La naturaleza de estos préstamos muestra que el bilingüismo entre los hablantes del castellano antiguo probablemente no era muy común. La introducción de sustantivos extranjeros es una de las innovaciones lingüísticas más fáciles y no requiere ninguna familiaridad íntima con la lengua que sirve de fuente para la palabra nueva; compárense palabras como *pizza*, *vodka*, o *kamikaze*. La inclusión del artículo definido, por otra parte, sugiere que los castellano hablantes que adoptaban estos términos árabes no tenían conocimiento de la gramática de esa lengua; si no, no se explica cómo no se desharían del artículo para decir, por ejemplo, \**cotón* en vez

<sup>4</sup> Entre algunas de las ciudades más importantes, Toledo cayó a manos de un ejército cristiano en 1085, Zaragoza en 1118, Córdoba en 1236, Valencia en 1238, Murcia en 1243, Sevilla en 1248, y Granada en 1492.

de *algodón*, del árabe (*al*) *qutun*. Evidentemente no percibían el artículo como una palabra independiente del sustantivo.

La profundidad de la influencia árabe en la lengua española suele exagerarse en la mitología popular. La naturaleza de los abundantes arabismos léxicos en el castellano refleja la realidad de que, por una parte, una significativa frontera política y cultural dividía a los castellanohablantes de los musulmanes de Al-Ándalus durante la mayor parte de su historia en la Edad Media. Por otra parte, estos préstamos también indican el enorme prestigio de la cultura andalusí frente a la de los reinos cristianos del norte. Es probable también que, tras la conquista a partir del siglo XI de importantes territorios musulmanes, los cristianos adoptaran nuevos términos del árabe al intentar gobernar nuevos súbditos y nuevos territorios con su propia infraestructura, economía e instituciones políticas locales —todas, claro está, con sus propios nombres en árabe—. Mientras tanto, el prestigio de la cultura andalusí —de su arte, de sus empeños intelectuales y científicos y de sus productos agrícolas y manufacturados— continuaría hasta bien entrado el siglo XV. De ahí que hayan sobrevivido tantas palabras de tan diversos campos semánticos: de la agricultura y la tecnología agrícola (*naranja*, *limón*, *albaricoque*, *zanahoria*, *arroz*, *aceituna*, *azúcar*, *noria*, *acequia*, etc.), de la ciencia (*alambique*, *almanaque*, *cero*, *cifra*, *nadir*, *álgebra*, *alcohol*, etc.), de la vida militar (*alcázar*, *atalaya*, *jinete*, *rehén*, *adarga*, *tambor*, etc.), de las instituciones civiles (*alcalde*, *alguacil*, *alcabala*, *tarifa*, *celemín*, etc.), de la construcción (*alcántara*, *zaguán*, *alcoba*, *azotea*, *tabique*, *albañil*, *azulejo*, etc.), de la artesanía (*alfombra*, *almohada*, *alhaja*, *azabache*, *marfil*, etc.) y de los pasatiempos (*ajedrez*, *laúd*, *naipe*, etc.), entre otros. Asimismo, el gran número de topónimos de origen árabe (*Guadalajara*, *Guadalquivir*, *Gibraltar*, *Jaén*, *Badajoz*, etc.) son testimonio de la larga presencia de hablantes del árabe en la península.

En contraste con los territorios castellanos, en aquellas zonas musulmanas donde permanecieron gran número de hablantes de lenguas románicas durante varias generaciones después de la conquista (llamados **mozárabes**, y sus hablas llamadas colectivamente *mozárabe*), el bilingüismo sin duda estaba más extendido o acaso era la norma entre esta población.<sup>5</sup> Desgraciadamente contamos con poca evidencia para evaluar los rasgos del mozárabe, más allá de palabras aisladas en documentos árabes y fragmentos

<sup>5</sup> *Mozárabe* viene del árabe *musta 'rab* que significa “arabizado”. Se aplicaba a los cristianos en territorio musulmán que adoptaban rasgos de la cultura árabe.

de poesía escrita por autores árabes y hebreos que imitaban la lengua vernácula local. En las grandes ciudades, estas variantes del romance probablemente cedieron terreno al árabe después de varias generaciones dado el mayor prestigio de esta lengua. Es imposible saber si quedó algún vestigio de estas variedades del romance en zonas rurales, aunque se ha sugerido que algunas de las características del castellano en el sur de España (Andalucía) pueden atribuirse al mozárabe.

### El predominio del castellano

La variedad de habla de Castilla llegó a dominar en la península debido en parte a que el reino de Castilla conquistó mayores extensiones de territorio musulmán que otros reinos. Castilla también llegó a dominar políticamente sobre los otros reinos peninsulares a excepción de Portugal (aunque los territorios aragoneses siempre intentaban conservar sus privilegios frente a la hegemonía de Castilla tras la unión de las dos coronas bajo Carlos V en 1517). También fue instrumental la adopción del castellano como medio de comunicación en los documentos oficiales del estado a partir del siglo XIII y el creciente grado de estandarización que experimentó a lo largo de los siglos. Las conquistas en las Américas en el siglo XVI y la imposición del castellano en los nuevos territorios lo convirtieron en una lengua global. (La violencia de esta conquista condujo a la eliminación casi total de las lenguas autóctonas en las Américas, aunque algunas han sobrevivido hasta nuestros días. El náhuatl, el maya y otras lenguas pueden oírse en México y Centroamérica, al igual que el quechua, el aymara, el mapuche y otras lenguas en zonas andinas. Paraguay presenta uno de los casos más interesantes, ya que el español y el guaraní son lenguas co-oficiales y muchas personas que no son de origen indígena hablan guaraní. La situación en Paraguay se debe al establecimiento por misioneros jesuitas en los siglos XVII y XVIII del guaraní como lengua franca entre las comunidades indígenas.)

Las diferentes lenguas autóctonas de las Américas son una fuente de numerosos préstamos léxicos al castellano, en su mayoría palabras para flora y fauna, productos, y conceptos desconocidos para los europeos: *maíz*, *canoa*, *piragua*, *bohío*, *hamaca*, *maní*, *huracán cacique* (de lenguas caribeñas); *tomate*, *cacahuete*, *cacao*, *chocolate*, *guajolote*, *zopilote* (del náhuatl); *llama*, *vicuña*, *guano*, *mate*, *papa*, *pampa*, (del quechua); *jaguar*, *maraca* (del guaraní), etc. Las palabras de origen amerindio son, lógicamente, más comunes en el español de las Américas, pero muchos de estas

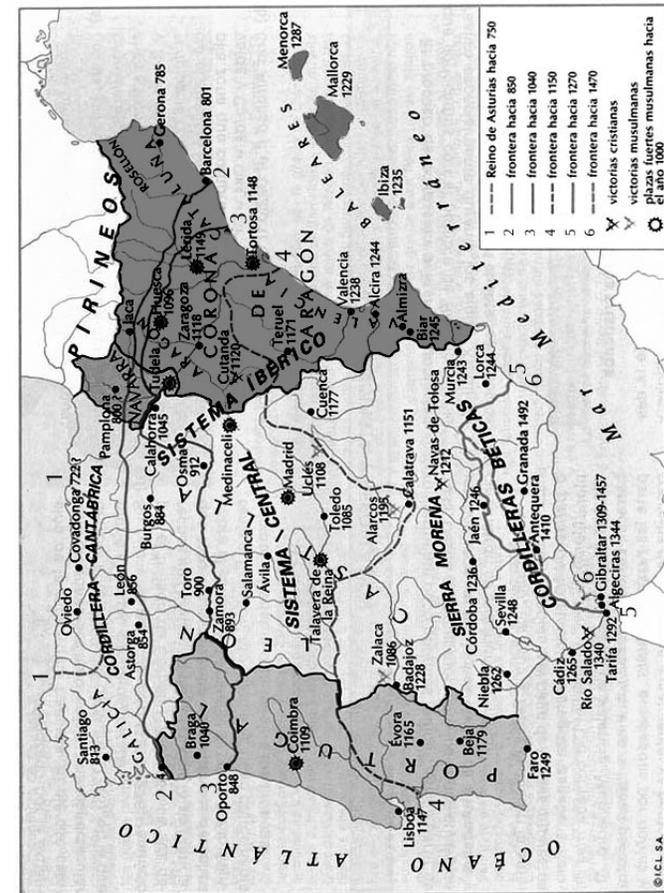
palabras son comunes también en España (y en otras lenguas europeas).

El español de América, aunque muy variado, presenta mayor homogeneidad que las variedades de habla de la península ibérica, donde hay más diversidad lingüística en un territorio más reducido. Ello se debe al predominio político del reino de Castilla en la exploración, conquista y colonización de América. Además, la ciudad de Sevilla monopolizaba el comercio con las Américas y todos los colonos y comerciantes tenían que pasar por esa ciudad antes de emprender su viaje a las Indias, permaneciendo allí a veces durante meses a la espera de nuevas embarcaciones. Aunque hubo colonos de todas partes de España en las Américas, al principio la mayoría procedía de Andalucía y éstos fueron los que crearon los primeros asentamientos en el Caribe y quienes ejercieron una mayor influencia en el establecimiento de la variedad de habla de esa zona. Más tarde, con la creación de instituciones estatales y eclesiásticas en las Américas, a los principales centros administrativos (México y Lima, sobre todo) se enviaba como gobernantes, burócratas y eclesiásticos a un creciente número de colonos procedentes de ciudades castellanas como Valladolid, Salamanca, Madrid y Toledo, las sedes de las instituciones políticas, educativas y eclesiásticas más importantes del reino. Es de suponer que la variedad de habla de estas personas tendría cierto prestigio por su estatus social.

Se han señalado los rasgos importantes que comparten las variedades del español americano con las que se hablan en el sur de España: por ejemplo, *seseo* (que se refiere al hecho de que palabras como *rosa* y *roza* se pronuncian igual, cuando en la mayor parte de España la *z* se pronuncia como la *th* de la palabra inglesa *think*) y *yeísmo* (que se refiere al hecho de que palabras como *may* y *malla* se pronuncian igual, algo también común en el centro de la península y que se está extendiendo hoy en día por toda España). Otros rasgos, en cambio, no son universales, como la aspiración o pérdida de la *-s* final común a Andalucía, el Caribe, Argentina y Uruguay y zonas de Centroamérica pero no en los Andes y México. Por otra parte, hay rasgos observables en Andalucía que no parecen tener paralelo en las Américas. Evidentemente, pues, no se puede afirmar que el español de América sea simplemente una variedad del que se habla en el sur de España. Tampoco puede afirmarse que el habla de México y Perú, por ejemplo, sea una variedad del castellano hablado en Castilla, ya que en Castilla no hay *seseo*. Las características particulares de las variedades de habla en los distintos territorios hispanoamericanos son el resultado, de

hecho, de la compleja interacción entre personas de diferentes orígenes sociales y regionales en España que se influyeron mutuamente en mayor o menor grado. Se trata, en efecto, de la misma clase de procesos sociolingüísticos que se señalaron al comienzo de este ensayo.

Actualmente, el español o castellano —defínase como se quiera— es uno de las idiomas más hablados en todo el mundo, con más de 330 millones de hablantes en España, Latinoamérica, Estados Unidos, Guinea Ecuatorial y Filipinas.



Mapa de los reinos ibéricos a principios del siglo XVI, con las fronteras sucesivas entre reinos cristianos y musulmanes a lo largo de la Edad Media. El antiguo condado de Castilla —más tarde reino— correspondía al territorio alrededor de la ciudad de Burgos; los territorios donde predominaba el vasco eran algo más extensos a principios de la Edad Media que las provincias vascas actuales, situadas al noroeste de Navarra.